

NOTA INFORMATIVA DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL SOBRE EL PLIEGO DEL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE FORMADORES PARA LOS PROGRAMAS ESPAÑA EMPRENDE, PAEM Y 45+ COFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL (ANUALIDAD 2024) EXPEDIENTE REF HOM-03-23

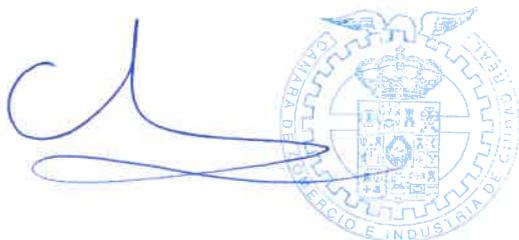
NOTA INFORMATIVA DE LA MESA DE HOMOLOGACIÓN DE FORMADORES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL, DE FECHA 21/11/2023 POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA CONVOCATORIA DEL EXPEDIENTE HOM-03-23

La Mesa de Homologación de Formadores en reunión celebrada el día 21 de noviembre de 2023 en su condición de órgano rector del proceso de homologación de formadores del expediente de referencia HOM-03-22, ante los cambios en las condiciones de ejecución de estos programas comunicados por la Cámara de España en el marco del Reglamento delegado (UE 2023/1676) para la formación financiados por el Fondo Social Europeo para el periodo 2021-2027

ACUERDA

PRIMERO.- Desconvocar, dejar sin efecto y cancelar el Expediente de Contratación HOM-03-23 para la homologación de formadores para los programas España Emprende, PAEM y 45+, por las causas jurídico materiales sobrevenidas señaladas precedentemente.

SEGUNDO.- Publicar la presente nota informativa en el perfil del contratante y comunicarlo a aquellos empresas que han mostrado su interés en participar en esta homologación y de las que esta Secretaría General ha tenido constancia.



José María Cabanes Fisac
Secretario General de la Cámara de Comercio de Ciudad Real